

## **Avala IEEM a 14 aspirantes a candidaturas independientes para presidencias municipales**

*Inicia el plazo para recabar el apoyo ciudadano*

*De 18 EMI, proceden 14*

*Lilia González*

De 18 Escritos de Manifestación de Intención a obtener una candidatura independiente para presidencias municipales, que fueron presentados ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), 14 cumplieron con todos los requisitos.

Tras la revisión de la documentación, en los casos en que se detectaron omisiones e inconsistencias con relación al cumplimiento de los requisitos, se realizaron las notificaciones a las personas correspondientes, a fin de que las subsanaran dentro del término de 48 horas.

Algunos lo lograron hacer en tiempo y forma y otros no, por lo que el Consejo General determinó que las y los ciudadanos que cumplieron con los requisitos de procedencia fueron 14.

Siendo estos: Armando Trujillo Valdin (Malinalco), Jorge Martínez Santiago, (Huehuetoca), Beatriz Chavarría Cobos (Isidro Fabela), José Luis Orozpe López (Temamatla), Juan Alvarado Solís (Temascalapa), Alejandro Escobar Hernández (Zinacantepec), Mónica Corey Morales Trujillo (Zumpahuacán), Óscar Macías Rocha (Valle de Chalco) y Francisco Uriel Reyes Torres (Zumpango).

Además de Xóchilt América Variller Ramírez (Xonacatlán), Daniel Jiménez Sánchez (Cuautitlán Izcalli), Hilario Frías

Hernández (San Mateo Atenco), Luis Fernando Ambrocio Flores (Apaxco) y Daniel Juárez Juárez (Melchor Ocampo).

Ellos y ellas a partir de este viernes, podrán iniciar a realizar actos tendentes a recabar el porcentaje de apoyo de la ciudadanía, por un periodo de 30 días, cuyo plazo comprende del 19 de enero al 17 de febrero de 2024.

